

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
PAZ Y MIÑO ASESORES JURÍDICOS CÍA. LTDA.
REALIZADA EL 31 DE MARZO DE 2014.**

En la ciudad de Quito, hoy 31 de marzo de 2014, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. República de El Salvador N34-211 y Moscú, Edificio Aseguradora del Sur, cuarto piso, Oficina 4C, se reúnen los socios de PAZ Y MIÑO ASESORES JURÍDICOS CÍA. LTDA., bajo la siguiente distribución:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	No. DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Mario Paz y Miño Cevallos	USD 400.00	400	40%
Alex Paz y Miño Alvarado	USD 400.00	400	40%
Mario Paz y Miño Alvarado	USD 200.00	200	20%
TOTAL	USD 1000.00	1000	100%

Preside la reunión el señor Mario Paz y Miño Cevallos, Presidente de PAZ Y MIÑO ASESORES JURÍDICOS CÍA. LTDA. Actúa como secretario Ad-Hoc, por pedido de los socios, el señor Celso Vásconez Ojeda.

El señor Presidente solicita que el señor Secretario compruebe el quórum de instalación, confirmándose la presencia del ciento por ciento del capital pagado de la compañía. El Presidente, entonces, propone a los socios instalarse en junta universal, propuesta que es aceptada por todos los socios por unanimidad. El Presidente declara instalada la junta a las 10h00 y propone el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General correspondiente al período económico del año 2013. Resolución.
- 2.- Lectura del balance, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2013. Resolución.
- 3.- Resolución sobre el destino de las Utilidades correspondientes al ejercicio 2013.

Seguidamente se procede a tratar el orden del día, y se lo hace de la siguiente manera:

PRIMERO. Informe del Gerente General correspondiente al período económico del año 2013. Resolución:

El Gerente General presenta el informe correspondiente al período económico del año 2013, el mismo que es aprobado en su totalidad, con el voto salvado del Gerente General por ser socio.

SEGUNDO. Lectura del balance, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2013. Resolución:

El Gerente General procede a dar lectura del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2013. Sin observaciones que hacer, los señores socios por unanimidad deciden aprobarlos.

TERCERO. Resolución sobre el destino de las Utilidades correspondientes al ejercicio 2013:

El Presidente propone que estas utilidades queden en reserva para futuras capitalizaciones. La propuesta es aceptada por unanimidad y así se resuelve.

Terminado así el Orden del Día, se declara un receso para la redacción de la presente Acta. Seguidamente, se reinstala la sesión, por secretaria se da lectura del Acta, y la Junta por unanimidad, la aprueba en los términos que aquí constan. Siendo las 12h00 se levanta la sesión. Firman el Presidente, el Secretario y los señores socios por tratarse de una Junta Universal.

f) Mario Paz y Miño Cevallos, PRESIDENTE; f) Celso Vásconez Ojeda, SECRETARIO AD-HOC;

Socios:

f) Mario Paz y Miño Cevallos; f) Alex Paz y Miño Alvarado; f) Mario Paz y Miño Alvarado.

Certifico que es fiel copia del original que consta en el Libro de Actas de la compañía.



Celso Vásconez Ojeda
SECRETARIO AD-HOC